VILLACARRILLO
AGENDA URBANA

Plan de Acción

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Villacarrillo
AGENDA URBANA 2030

Documento elaborado por:

Arenal Grupo Consultor S.L.

Agosto de 2022.

Equipo técnico: José Belis (Director), José Ignacio Macías, Ramón Rodríguez, Victoria Márquez, Vicente García, Francisco Fernández, Jesús Necker, María Camacho, Ángel Alonso, Jose Luís Melara.

CONTENIDOS

RETOS 5

MARCO ESTRATÉGICO 11

PRINCIPIOS 13

MISIÓN 14

VISIÓN 14

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS 15

PROGRAMACIÓN 16

LÍNEAS DE ACTUACIÓN 17

PROYECTOS ESTRATÉGICOS 21

FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS 30

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 41

RESPONSABILIDADES 42

DESARROLLO TEMPORAL 42

INDICADORES 43

RETOS

RETOS URBANOS

1. Impulsar la movilidad a pie y en bicicleta en el interior de los núcleos de población, fundamentalmente en los recorridos a los centros de trabajo y educativos, para así reducir la movilidad motorizada.

2. Mejorar la dotación de espacios públicos de calidad, seguros, sostenibles y accesibles, que sean referente en la convivencia ciudadana y eleven la calidad de vida en el municipio.

3. Revitalizar el centro histórico, haciendo de él un lugar idóneo para vivir, comprar y desarrollar actividades lúdicas, administrativas, culturales, etc.

4. Aumentar la utilización del patrimonio cultural, conservándolo adecuadamente y mejorando su promoción dentro y fuera de Villacarrillo.

5. Mejorar las dotaciones de servicios públicos fundamentales para la calidad de vida.

RETOS AMBIENTALES

6. Elevar la eficiencia energética y aumentar el consumo de energía procedente de fuentes renovables, tanto en edificios, instalaciones y servicios públicos, como en los hogares y en los establecimientos de empresas y entidades.

7. Resolver los problemas de contaminación de las aguas subterráneas y superficiales que se produce tanto en el ámbito residencial como en el agrícola y elevar el nivel de depuración de las aguas que se tratan en la EDAR.

8. Impulsar la economía circular en todas las ramas productivas, con especial atención a las explotaciones de olivar y la industria del aceite, buscando aprovechamientos más allá de la generación de energía con los residuos.

9. Conservar el patrimonio natural, poniéndolo en valor sin que ello represente una amenaza para su estado.

10. Impulsar la adaptación al cambio climático de los agentes públicos y privados que operan en Villacarrillo y las familias que residen en el municipio.

/ RETOS ECONÓMICOS

11. Desarrollar un tejido productivo innovador en torno al Centro de Vuelos Experimentales ATLAS para lograr que el conocimiento y la tecnología sean piezas importantes en la economía de Villacarrillo.

12. Mejorar la digitalización de los agentes con establecimiento en Villacarrillo y para el funcionamiento de los servicios públicos locales.

13. Aumentar la actividad del sector turístico, definiendo y comercializando productos basados en los recursos naturales, patrimoniales, culturales y etnográficos, y aprovechando las oportunidades que brindan las TIC.

14. Aumentar la aportación de valor del olivar, principalmente intensificando la diferenciación de los productos mediante marcas propias a una mayor parte de la producción que en la actualidad.

/ RETOS SOCIALES

15. Eliminar las situaciones de pobreza y exclusión social que sufre parte de la población, con especial atención a los casos de carencias seberas y la exclusión residencia y digital.

16. Mejorar las condiciones de vida de las personas que desde otros municipios se desplazan a Villacarrillo para la recolección de la aceituna.

17. Resolver las necesidades de vivienda, eliminar las infraviviendas y lograr que el parque de viviendas esté en buen estado en todo momento.

18. Evitar la emigración a otros municipios de personas que residen en Villacarrillo, principalmente de las personas más jóvenes.

19. Avanzar en la igualdad entre las personas en todas las esferas de la vida.

/RETOS INSTITU-CIONALES

20. **Intensificar la participación ciudadana en las decisiones que afecten al funcionamiento y desarrollo de Villacarrillo, fundamentalmente en las que son de responsabilidad del Ayuntamiento.**

21. **Mejorar la colaboración entre el Ayuntamiento y los agentes que actúan en Villacarrillo para impulsar la realización de proyectos clave para su futuro.**

MARCO ESTRATÉ-GICO

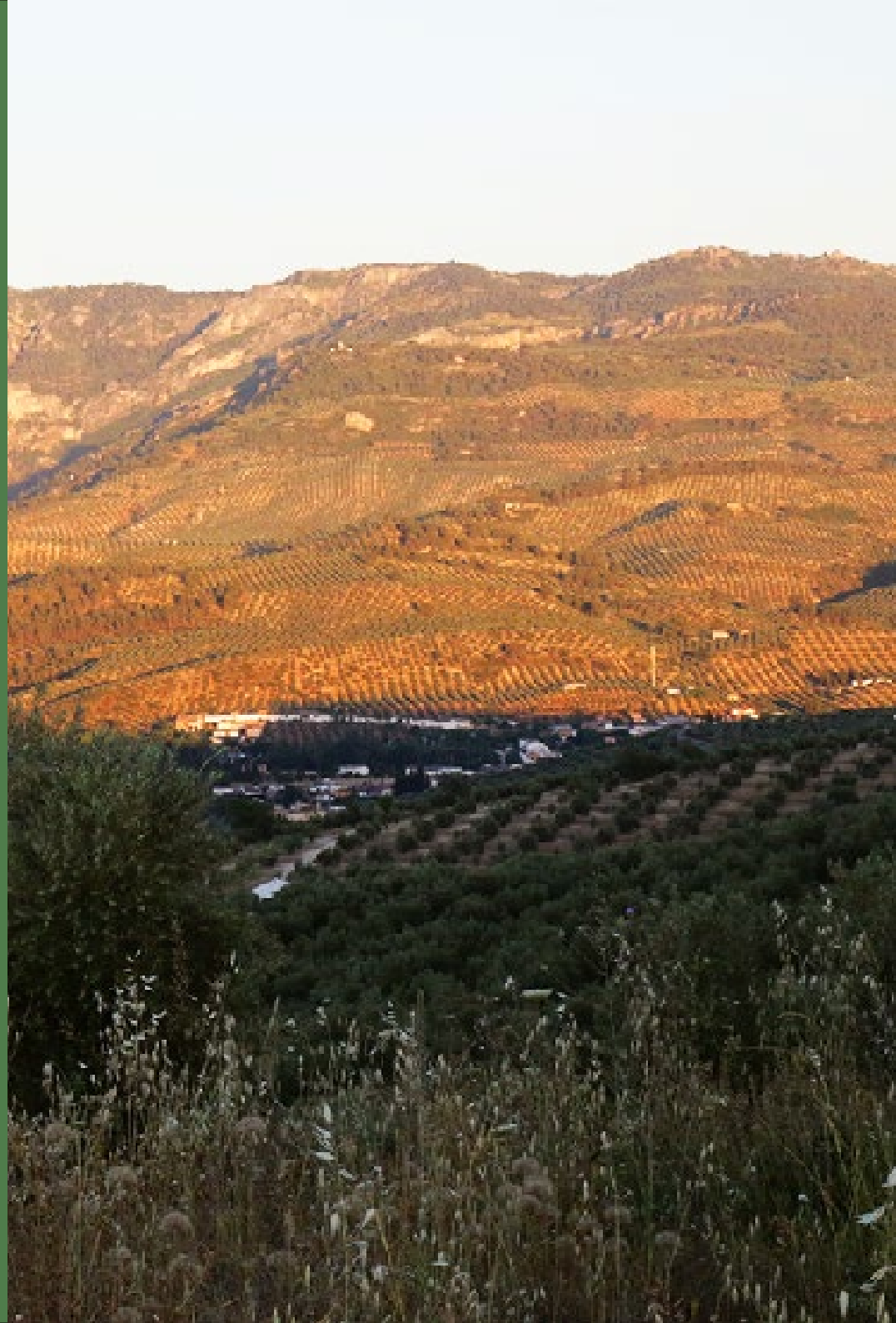

El Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Villacarrillo 2030 responde a los retos identificados tras el diagnóstico de situación del municipio, en los Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española. Lo componen los siguientes elementos:

- **Principios**: conjunto de normas e ideas fundamentales que regirán la actuación de los agentes involucrados en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Villacarrillo.
- **Misión**: fija la razón de ser o el propósito fundamental de la Agenda Urbana de Villacarrillo 2030 y el efecto que esta generará.
- **Visión**: concretará cómo debería ser Villacarrillo en 2030, define la ciudad que se pretende lograr, que guiará e inspirará los proyectos e iniciativas del Plan de Acción.
- **Objetivos estratégicos**: se refieren al conjunto de la Agenda Urbana y están alineados con los objetivos de igual denominación de la Agenda Urbana Española.
- **Objetivos específicos**: estarán alineados con los así denominados en la Agenda Urbana Española y se corresponden con los retos identificados.

PRINCIPIOS

El diseño y aplicación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Villacarrillo 2030 se sustenta en los siguientes principios:

» **Eficacia**, en la elección de las actuaciones y proyectos que permitan alcanzar los mejores resultados, aplicando siempre las soluciones técnicas y organizativas más adecuadas.

» **Eficiencia**, para garantizar que no se utilizan más recursos de los necesarios para generar los resultados que se pretenden conseguir.

» **Participación**, de los agentes que operan en Villacarrillo y de la ciudadanía en general, que convierta al Plan de Acción en una palanca de cambio compartida por la población villacarrillense.

» **Cooperación**, entre agentes públicos y/o agentes privados, para así abordar proyectos e iniciativas que no puedan desarrollarse de forma individual o que su ejecución conjunta aporte ventajas de algún tipo.

» **Coordinación**, tanto entre agentes de en un mismo ámbito de actuación como de distintos ámbitos, para evitar solapamientos y lograr las sinergias posibles en el diseño y ejecución de los proyectos e iniciativas.

» **Priorización**, para llevar a cabo los proyectos e iniciativas que mejor respondan a los retos teniendo en cuenta las restricciones y condicionantes que existirán para llevar a cabo el Plan de Acción.

» **Transparencia**, en los procedimientos y en la toma de decisiones, difundiendo en diferentes formatos y canales la información necesaria para que los agentes y la ciudadanía conozcan con detalle el desarrollo del Plan de Acción.

» **Igualdad**, evitando toda forma de discriminación entre personas por razón de género, etnia, religión, o cualquier otro tipo de condición.

MISIÓN

La misión de la Agenda Urbana de Villacarrillo, concretamente de su Plan de Acción, es **identificar**, **impulsar**, **facilitar** y **coordinar** la acción de las instituciones, entidades, empresas y colectivos que operan en el municipio, para así lograr el modelo de ciudad al que se aspira para 2030.

VISIÓN

Villacarrillo, municipio que **crece y disfruta de un alto grado de cohesión social**, en el que la producción y el consumo de bienes y servicios ha alcanzado un elevado nivel de **sostenibilidad ambiental**, donde la **innovación** y el **conocimiento** son vectores importantes de su modelo productivo, junto con la agricultura y el turismo, y donde sus ciudadanos tienen un nivel de renta que les permite **disfrutar de una vida digna** y desarrollar sus proyectos de vida, en igualdad y armonía con el resto de vecinos, en un municipio más participativo y digitalizado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

Los retos de Villacarrillo 2030 hacen referencia a 23 objetivos específicos de la Agenda Urbana Española, distribuidos entre los 10 objetivos estratégicos de la misma.

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

2.5. Impulsar la regeneración urbana

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

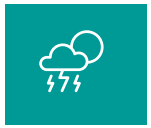

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

4.1. Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

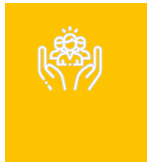

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad econó-mica

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROGRA-MACIÓN

La estructura de programación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Villacarrillo implica a los 10 objetivos estratégicos definidos en la AU Española, y a 23 de los 29 objetivos específicos que la conforman. Cada objetivo se desarrolla en líneas estratégicas (68 líneas) con las que se afrontan los retos identificados en el diagnóstico de situación del municipio. Estas líneas agrupan proyectos, actuaciones e iniciativas de distinto tipo y naturaleza, con las que se pretende construir el Villacarrillo 2030 descrito en la visión de la Agenda Urbana.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A continuación se presenta para cada uno de los objetivos específicos de la Agenda Urbana de Villacarrillo 2030, las Líneas Estratégicas que desarrollan cada uno de esos objetivos.

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

» Impulso a la conservación y generación de valor de los espacios naturales

» Desarrollo del patrimonio cultural tangible e intangible villacarrillense

» Mejora de la protección de los paisajes de Villacarrillo

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

» Construcción y mejora de infraestructuras verdes

» Construcción y mejora de infraestructuras azules

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

» Remodelación de espacios vacantes generados por la conversión de la N322 en travesía urbana

» Mejora de la dotación de servicios básicos

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

» Creación de nuevos espacios públicos accesibles, sostenibles y de calidad

» Renovación y mejora de espacios públicos existentes

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

» Peatonalización de calles en el centro histórico

» Desarrollo de espacios verdes

» Refuerzo de la lucha contra la contaminación acústica y lumínica

2.5. Impulsar la regeneración urbana

» Mejora de la accesibilidad en el espacio público

» Reurbanización de zonas deterioradas

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

» Rehabilitación de edificios públicos y privados

» Mejora de la accesibilidad a edificios públicos y privados

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

» Plan de Acción contra el Cambio Climático de Villacarrillo

» Construcción de infraestructuras para combatir los efectos del cambio climático

» Impulso de coberturas vegetales para la captura de GEI

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

» Impulso de la renovación del parque de vehículos privados

» Fomento de proyectos no energéticos de reducción de GEI en el tejido productivo villacarrillense

4.1. Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía

» Mejora de la eficiencia energética de edificios, instalaciones y equipamientos públicos

» Impulso de la eficiencia energética de las viviendas

» Fomento de la eficiencia energética de las empresas y entidades

» Desarrollo de energías renovables

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

» Modernización de la red de abastecimiento urbano de agua potable

» Implantación de sistema de reducción de consumos de agua potable

» Construcción de infraestructuras para el aprovechamiento del agua de lluvia

» Impulso a la reutilización de las aguas residuales depuradas

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

» Refuerzo de la recogida selectiva de residuos

» Impulso a la reducción de residuos

» Fomento de la economía circular en el tejido empresarial villacarrillense

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

» Revitalización del casco histórico de Villacarrillo

» Refuerzo del transporte público en el núcleo principal

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

» Impulso a la electrificación del transporte público urbano

» Creación de conexiones por transporte público entre los núcleos de población

» Desarrollo de la movilidad a pie y en bicicleta

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

» Rehabilitación de espacios desagrados

» Refuerzo de los servicios sociales del Ayuntamiento de Villacarrillo

» Desarrollo de la red de comidas para personas pobres y en exclusión

» Refuerzo de la lucha contra la pobreza energética

» Mejora de las condiciones de vida de las personas migrantes

» Impulso al voluntariado educativo / comunidades educativas

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

» Desarrollo del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Villacarrillo

» Impulso del Plan de Igualdad de Villacarrillo

» Impulso de planes de igualdad en Villacarrillo

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

» Apoyo al emprendimiento local

» Desarrollo de espacios para el asentamiento de empresas

» Fomento de proyectos de inversión productiva

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

» Construcción de infraestructuras y equipamientos turísticos

» Diseño de nuevos productos turísticos

» Captación de inversores turísticos

» Impulso de las TIC en el tejido productivo

» Refuerzo del tejido productivo en torno al aceite de oliva

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

» Preparación de suelo para la construcción de viviendas

» Impulso a la rehabilitación de viviendas

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

» Construcción de vivienda pública

» Fomento de la autoconstrucción de viviendas

» Desarrollo del alquiler de viviendas

» Dispositivo para la prevención de desahucios de familias vulnerables

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes

» Implantación de tecnologías de conocimiento para la gestión urbana

» Impulso de edificios públicos inteligentes

» Consolidación del despliegue de redes móviles

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

» Desarrollo de nuevos servicios electrónicos del Ayuntamiento de Villacarrillo

» Sensibilización y apoyo a la alfabetización digital de la población villacarrillense

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

» Implantación de presupuestos participativos en el Ayuntamiento de Villacarrillo

» Funcionamiento del Comité de la Agenda Urbana

» Funcionamiento del Comité de participación ciudadana

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

La estructura de programación de la Agenda Urbana de Villacarrillo 2030 se completa además de con las líneas estratégicas, con una serie de Proyectos Estratégico que articulan los principales vectores de desarrollo del municipio para los próximos años.

Estos proyectos estratégico hacen referencia a temas claves en el desarrollo del municipio como la innovación y la economía del conocimiento, con iniciativas como la de Jaén Agrotech Ventures y Espacio de Drones, de impulso a actividades productivas tradicionales no del todo bien aprovechadas como Tierra de Aceite, Turismo S4 y Dominios del Guadalquivir, y otras que buscan el mejor encaje de Villacarrillo en su entorno urbano y natural, con proyectos estratégicos como RevitaCarrillo (revitalización y regeneración del centro histórico y de otras zonas de nuevo desarrollo como la travesía de la N323) o Villacarrillo Huella Cero donde se busca reducir la huella ecológica de Villacarrillo mejorando la movilidad (Plan de Movilidad Sostenible), el consumo y generación de energía (autosuficiencia conectada) y el agua (eficiencia hídrica y vertido cero).

Los proyectos estratégicos de la AU de Villacarrillo 2030 son:

- **Jaén Agrotech Ventures (J.A.V.).**
- **Villacarrillo Espacio de Drones.**
- **Tierra de Aceite.**
- **Dominios del Guadalquivir.**
- **Hub Turístico S4 (Smart, Sustainable and Sensitive Tourism Strategy).**
- **Revitacarrillo.**
- **Villacarrillo Huella Cero.**
- **Villa Digital.**

En definitiva, estos ocho proyectos aglutinan las principales actuaciones de la Agenda Urbana de Villacarrillo/2030, describiéndose en detalle en las fichas de proyectos el objeto y contenido de los mismos, e identificándose, en cada caso, las actuaciones que se ejecutarían para su desarrollo.

JAÉN AGROTECH VENTURES (J.A.V.)

3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

Jaén Agrotech Ventures (J.A.V.) es un Hub de innovación y digitalización agrícola que tiene como objetivo crear en Villacarrillo un clúster de conocimiento e innovación en tecnología agrícola y digitalización que integre el conocimiento en tecnología Dron alcanzado en ATLAS con los avances en digitalización para dar soluciones de agricultura de precisión.

El proyecto consta de dos piezas claves. Una Incubadora/Aceleradora de startup donde emprendedores agrotecnológicos de todas partes de España y del mundo podrán desarrollar sus proyectos y acelerarlos, para lo cual contarán con apoyo tecnológico de los socios del proyecto y dispondrán de instalaciones para facilitar su estancia en el centro (coworking, co-living, motosharing, etc.).

El otro elemento fundamental del proyecto es el Centro de Formación Profesional Agrícola, donde se impartirá formación de alto nivel tanto en el Master Universitario en Digitalización Agrícola, como en el Grado superior técnico en Medio Rural (Drones), o en los cursos de formación profesional ocupacional sobre materias relacionadas que también se desarrollaran en el proyecto.

VILLACARRILLO ESPACIO DE DRONES

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Esta iniciativa pretende potenciar el sistema actual de innovación y de pruebas de vuelo de ATLAS, reforzando sus dotaciones y servicios, y ampliando el campo de aplicación de las innovaciones a otros sectores productivos. El proyecto también contempla mejoras en el acceso al enclave (carretera, carrilbici, etc.) y en las condiciones de vida (ocio, cultura, deporte, etc.) de los usuarios del complejo.

Villacarrillo debe convertirse en el referente del vuelo no tripulado en España y Europa, para lo cual hay que reforzar el papel de ATLAS y eliminar con ello las tentaciones de otros territorios de desarrollar un proyecto similar y captar a las empresas que actualmente utilizan ATLAS.

Para ello, tanto las instalaciones de innovación y prueba como el conjunto de servicios urbanos y de ocio que demandan los usuarios de ATLAS deben mejorarse. Las mejoras pasan por la ampliación de las instalaciones con nuevos espacios de innovación, incubación y aceleración en diferentes ámbitos, la mejora del acceso al centro (mejora calzada y construcción carrilbici), la implantación de un sistema de transporte sostenible (alquiler de bicis, motosharring, etc.) o por la mejora de las instalaciones de ocio del municipio (piscina, pistas deportivas, salas de videojuegos, etc.) para amenizar el tiempo de descanso de las personas vinculadas a ATLAS.

En definitiva, con el proyecto se pretende potenciar ATLAS y reforzar su vínculo con Villacarrillo, mejorando las prestaciones del centro y los atractivos del municipio para las personas que lo utilizan, consiguiendo con ello afianzar el proyecto al territorio, y mejorar el empleo y la renta generados en el municipio.

TIERRA DE ACEITE

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

En 2030 Villacarrillo será reconocido no solo por la calidad de su AOVE, sino también por haber sabido incorporar a la cultura tradicional del aceite, la tecnología y la innovación, convirtiendo al municipio en referencia de la producción de aceite de oliva en el siglo XXI.

El proyecto favorecerá procesos de cohesión e integración en el mundo de las cooperativas de aceite de Villacarrillo, lo que permitirá afrontar mejor los retos del futuro. Se trabajará para establecer estrategias compartidas que solucionen problemas comunes. Se buscará mayor eficiencia en procesos clave en torno a la producción de AOVE, y en los servicios al agricultor, sobre todo, aquellos que pueden solucionarse con enfoques colaborativos.

Se trabajará en la definición y desarrollo de una estrategia común para que el AOVE de Villacarrillo sea más competitivo, en base a la diferenciación (certificaciones de calidad como DOP, Producción Ecológica, Integrada, RSC, etc.), mejorando la comercialización con el uso de tecnología de la información como el Big Data o la trazabilidad, que permitirán valorizar y singularizar el producto en la comercialización. Además, se realizará embotellado y packaging sostenible. Se trabajará para alcanzar mayor cuota de venta directa. Se reconocerá el valor social de las cooperativas en el territorio, en sus ámbitos económico, ambiental y social.

El proyecto impulsará acciones para mejorar la comunicación de las empresas y sus marcas, a través de canales digitales y offline: página web, tienda online, RRSS, publicaciones sobre el AOVE y su historia, acciones de marketing exterior, Feria del Aceite, etc.

Se promoverán procesos de investigación y formación entorno al AOVE, para asociados (nuevos usos, nuevos productos, nuevos mercados, etc.) y para público en general (reconocimiento de calidades -catas-, maridajes, cosmética, salud, etc.).

El proyecto trabajará también en el refuerzo del turismo oleícola como elemento central de un turismo de salud y cuidados, donde las experiencias en el territorio (naturaleza, cultura, paisaje) se completarán con otras de cuidado del cuerpo (alimentación saludable, deporte en la naturaleza, etc.) y de la mente (desconexión digital, meditación, reposo, etc.).

DOMINIOS DEL GUALDAQUIVIR

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

El proyecto pretende convertir el entorno del Guadalquivir entre los núcleos anejos en un espacio de actividad y vida vinculado al cultivo de productos ecológicos, de agricultura integrada junto con una ganadería de pequeñas granjas de bienestar animal que junto con el AOVE completen una gastronomía saludable y de proximidad que pueda surtir a los municipios turísticos del entorno, además de a los propios ciudadanos y visitantes de Villacarrillo.

Además, dicho espacio dispondrá de zonas de paseo y de actividades en la naturaleza que permitirán a la población local y foránea disfrutar de una vida sana en plena naturaleza, donde poder desarrollar actividades deportivas a diferente nivel de intensidad.

Se trabajará para la recuperación de las vegas del Guadalquivir en Mogón, Agrupación de Mogón, Arroturas y La Caleruela, activando proyectos de producción ecológica y huerta de proximidad, favoreciendo el cultivo de especies alimentarias silvestres y cultivos tradicionales.

El proyecto contempla también actuar en la comercialización de estos productos en canal corto, conectándola con mercados de proximidad y con establecimientos de restauración en ciudades turísticas de la comarca y la capital. Se impulsará también la comercialización digital y distribución colaborativa (cestas de compra, puntos de venta diferenciado, etc.). Se favorecerá la producción con enfoque regenerativo y agroecológico, y con modelos cooperativos donde los jóvenes, especialmente mujeres, tengan protagonismo.

El proyecto también trabajará por mejorar la sostenibilidad del entorno, con enfoque en las empresas y la economía circular, así como la generación de energía renovable. Se mejorarán los procesos de gestión de residuos, la calidad de aguas y del entorno, y se establecen puntos limpios y de reciclaje.

Dominios del Guadalquivir también perseguirá la activación del turismo en el Guadalquivir, interviniendo sobre los recursos e infraestructuras (senderos del río, restauración de ribera, señalización, accesos y parking) que mejoren la experiencia del turista. Se pondrá especial interés en el aprovechamiento óptimo de La Charca de Mogón y del conjunto de los ríos y embalses como espacio de ocio y disfrute para locales y turistas (ordenando sus usos y asegurando la calidad del servicio).

Los anejos recuperan actividad económica complementando la producción de alimentos y el turismo: artesanía, comercios de calidad, transformados, etc. Todo se apoya con una marca y plan de marketing turístico sostenible.

HUB TURÍSTICO S4

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

9. Liderar y fomentar la innovación digital

En 2030, Villacarrillo debe tener en el turismo uno de sus principales vectores de desarrollo. La actividad turística estará plenamente integrada en el medio y será respetuosa con los recursos naturales y con las personas que habitan el territorio. Para ello se va a poner en marcha una TurismoS4-Estrategia de Turismo Inteligente, Sostenible y Sensible (Smart, Sustainable and Sensitive Tourism Strategy - TurismoS4) que refuerce el valor de los recursos turísticos del municipio y potencie la creación de productos de interés, aplicando al turismo también el conocimiento y la tecnología desarrollada en Atlas.

El patrimonio natural y cultural serán elementos esenciales del producto turístico de Villacarrillo que gracias a la tecnología ofrecerá experiencias singulares que le diferenciarán de las propuestas de otros municipios del entorno (Cazorla, Úbeda, Baeza, etc.). Villacarrillo debe captar parte del flujo de visitantes que en la actualidad visita esas otras zonas del entorno, pero debe ser también capaz de generar una demanda de visita propia, atraída por su rico patrimonio territorial y por la singularidad de sus productos turísticos.

Entre las actuaciones previstas en el proyecto estarían la mejora de infraestructuras (senderos y rutas por la sierra, miradores, embalse, cascada, Charca de Mogón, etc.) y equipamientos (centro de interpretación del aceite, museos, etc.), o actuaciones en el sistema de acogida (oficinas de turismo, señalizaciones, etc.). El proyecto contemplará también la creación de nuevos productos turísticos innovadores como visitas a ATLAS y prácticas de vuelo con DRON, o en un futuro próximo visitas a la sierra en aerotaxi o similar.

La tecnología permitirá, además, mejorar la información sobre los turistas (QR, NFS, App, etc.) que una vez analizada e interpretada (Big Data e Inteligencia de mercado) puede emplearse, al menos, en dos grandes áreas, por una parte, ofrecer a los empresarios turísticos información sobre propuestas de viaje, experiencias turísticas y actividades del gusto de los turistas, y por otra, definir la estrategia de promoción y comercialización del destino (mercados, canales, etc.). En este ámbito también estarían las actuaciones de gestión y promoción del recuerdo de los propios visitantes entre su círculo de amistades reales y digitales.

/ REVITA-CARILLO

- 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

En 2030 Villacarrillo será una ciudad más habitable y acogedora para sus vecinos y visitantes. Una ciudad más dinámica, con comercios y establecimientos renovados que darán servicio tanto a residentes como vecinos de los municipios del entorno, y a visitantes. Una ciudad con espacios para el encuentro intergeneracional de la población, una ciudad a la medida de las personas.

Una ciudad que recupere el dinamismo de su zona céntrica y que rompa las barreras que en el pasado imponían las infraestructuras viarias (integración de la antigua travesía N322). Para ello es necesario trabajar en la regeneración urbana de la zona centro, recuperando la vivienda deshabitada y trasladando servicios y funciones públicas a dicha zona para recuperar su vitalidad y dinamismos. La regeneración debe extenderse, también, a las zonas periféricas y a los núcleos anejos para su deterioro continuo y su abandono.

RevitaCarrillo también trabajará en mejorar la ordenación del tráfico y descongestionar las zonas saturadas, buscando soluciones al aparcamiento y adaptando la movilidad a las necesidades de la población (rutas escolares, caminos de salud, itinerarios comerciales, rutas turísticas, etc.). Se favorecerá la movilidad sostenible y el espacio público será un lugar más atractivo para socializar y convivir (menos ruido, menos calor, más verde, más seguridad).

También se favorecerán estrategias para activar el turismo en el centro aprovechando sus recursos arquitectónicos y culturales (Ruta Vandelvira, mejoras en la señalización, comunicación, digitalización, etc.).

RevitaCarrillo supone revitalizar Villacarrillo para hacerla más habitable y atractiva para las nuevas generaciones. Ello supone hacerla también atractiva para las empresas (comercio, servicios especializados, etc.) y para los nómadas digitales que pueden encontrar en Villacarrillo un lugar donde desarrollar su actividad en un entorno rural con alta calidad de vida.

VILLA-CARRILO HUELLA CERO

3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Esta iniciativa de sostenibilidad urbana tiene como objetivo reducir/eliminar el impacto de las actividades económicas y de la población de Villacarrillo sobre el medio ambiente, tanto en relación a la emisión de gases de efecto invernadero (Plan de Movilidad Sostenible y otras) como en eficiencia energética (ahorro energético y autosuficiencia conectada, biomasa) como en consumo y depuración de aguas residuales (eficiencia hídrica, cero vertidos, etc.).

El Plan de Movilidad Sostenible debe impulsar el cambio de hábitos en el municipio, impulsando la movilidad peatonal y sostenible (vehículos eléctricos, motosharing, patinetes, bici-eléctrica, etc.) para lo cual serán necesarias medidas de adecuación de espacios y viarios a los nuevos sistemas, y de concienciación de la población para que reduzca el uso del vehículo privado. El Plan de Movilidad debe abordar también la movilidad con los núcleos anejos, estudiando la aplicación de soluciones de movilidad a la demanda mediante el uso de la TIC. La conexión por vías no motorizadas con los anejos apoyaría no solo la movilidad sostenible de los residentes, sino que impulsaría la práctica del cicloturismo por una zona de gran interés turísticos, que incluso podría continuar con otro tipo de viario hasta los principales enclaves turísticos de la sierra.

La reducción de emisiones en la industria está condicionada por el aprovechamiento de la biomasa, para lo cual deben utilizarse calderas con bajo nivel de emisiones de partículas contaminantes.

El desarrollo de la autosuficiencia conectada es una prioridad en el municipio, para ello se actuará en la instalación de sistemas que reduzcan el consumo energético y que mejoren el aislamiento térmico de las viviendas y edificios públicos. Para compensar ese gasto se producirá energía en paneles fotovoltaicos instalado en los tejados de las viviendas y fábricas de Villacarrillo cuya energía sobrante será distribuiría a otras viviendas y equipamientos conectados al sistema. La creación de una comunidad energética en el municipio en la que se integren los equipamientos municipales, viviendas y empresas del municipio permitiría el autoabastecimiento de buena parte del gasto energético del municipio.

El agua es un elemento abundante en el municipio pero que presenta episodios de agotamiento en algunos momentos (agotamiento de pozos y prohibición de toma de aguas del río) y de contaminación en otros (acuíferos y aguas superficiales contaminadas por vertidos y filtraciones) que impide el uso de ese recurso estratégico para la agricultura o para el ocio. Las actuaciones de eficiencia hídrica y vertido cero son fundamentales en esta línea de proyectos.

En definitiva, se trata de que en 2030 Villacarrillo tenga una huella ecológica cero o próxima a cero, mejorando con ello su contribución al logro de los objetivos globales de lucha contra el cambio climático y generando un volumen de actividad y empleo vinculados a la transición verde de gran interés para el municipio.

/ VILLA DIGITAL

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

9. Liderar y fomentar la innovación digital

El proyecto busca profundizar en la digitalización del municipio actuando en diferentes áreas que van desde la gestión de las funciones urbanas (lectores de consumo digitales, sensores de presencia, sensores de luz, riego de jardines domotizado, tele-vigilancia, cuidado de personas online, etc.), administrativas (trámites, comunicación institucional personalizada, sensibilización del uso, etc.) y empresariales (digitalización de empresas, Marketplace para el comercio local, etc.) y de la población en general (certificado digital, sensibilización, formación digital, etc.).

En 2030 Villacarrillo debe poder comunicarse con todos sus vecinos mayores de edad mediante una herramienta digital (whatsapp o similar) de manera que cualquier información de interés que haya que transmitir a la ciudadanía pueda realizase de forma online. En la misma línea las empresas del municipio ofrecerán sus productos y servicios en Villacarrillo Marketplace lo que facilitará la comercialización de sus productos a nivel global, y especialmente entre los municipios del entorno sobre los que ejerce centralidad comercial y de servicios.

La digitalización requiere, en primer lugar, un proceso de sensibilización sobre su utilidad y sobre las posibilidades que ofrece, especialmente entre mayores, desempleados y personas en riesgo de exclusión. La sensibilización de los jóvenes sobre los riesgos de las RRSS y el bullying digital y sobre las oportunidades que el mundo digital puede ofrecerle (robótica, drones, videojuegos, etc.) son elementos claves en la sensibilización de ese grupo de población. El proyecto de Smart City que Villacarrillo está desarrollando junto con otros municipios de la comarca aglutina muchas de las actuaciones previstas Villa Digital.

FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

A continuación se exponen los contenidos de estos proyectos estratégicos organizados en fichas con las principales categorías de información.

JAÉN AGROTECH VENTURES (J.A.V.)

DENOMINACIÓN	Jaén Agrotech Ventures (J.A.V.)
OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

DESCRIPCIÓN

Jaén Agrotech Ventures (J.A.V.) es un Hub de innovación y digitalización agrícola que busca crear en el municipio un clúster de conocimiento e innovación sobre tecnología de agricultura de precisión y digitalización agraria que permita, entre otras cosas, poner en el mercado soluciones técnicas que resuelvan los problemas de los productores en diferentes materias. Junto a la solución técnica se ofrecerá asesoramiento sobre la funcionalidad del dispositivo a los productores y formación a los futuros profesionales que apliquen dichas tecnologías de agricultura de precisión en diferentes cultivos y territorios.

Para todo ello, será fundamental atraer talento tecnológico-agrario del conjunto de España y del extranjero, y vincularlo con las experiencias e innovaciones desarrolladas en el municipio en materia de drones (ATLAS), de tal manera que se puedan desarrollar diferentes prototipos que, una vez testados en las propias cooperativas socias del proyecto, puedan ser ofertados al mercado.

El HUB Jaén Agrotech Ventures (J.A.V.) tiene dos componentes fundamentales:

INCUBADORA/ACELERADORA para ayudar a jóvenes emprendedores de Jaén, de España y de otros países a desarrollar sus startups en el municipio, acelerarlas y escalarlas hasta hacerlas viables económicamente.

La incubadora/aceleradora acogerá diferentes tipos de proyectos, tanto vinculados al olivar como a otros cultivos, con un campo amplio de áreas donde intervenir (agua, biomasa, residuos, reconversión del olivar, mecanización de cultivos, créditos de carbono, agrivoltáica, granjas verticales, etc.). Las startup recibirán formación de ATLAS y podrán realizar prácticas y pruebas en cooperativas del municipio y en fincas asociadas.

El proyecto desarrollará infraestructuras de apoyo como espacios de coworking y coliving (viviendas para 25 emprendedores), motosharing para traslados hasta ATLAS, etc. Se realizarán prácticas y pruebas en cooperativas del municipio y en fincas asociadas. El proyecto contará con Mentoring científico y con un Fondo capital semilla para apoyar la aceleración de los proyectos.

CENTRO DE FORMACIÓN DIGITAL AGRÍCOLA

Formación profesional agrícola: donde se impartirá, al menos:

» Grado superior técnico en Medio Rural (Drones)

» Cursos de formación profesional ocupacional

» Master universitario en digitalización agrícola

Los estudiantes podrán hacer uso de las infraestructuras de apoyo del proyecto y contarán con Programas corporativos y patrocinios esponsorizados.

El proyecto tiene como socios tecnológicos a la Universidad de Jaén, Centro Europeo de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC), Geolit, CIT Oliva-Centro Tecnológico del Olivar y el Aceite.

ESTADO

Proyecto definido y documentado. Cuenta con un acuerdo de financiación de los socios	**PLAZO**	12 meses	

TIPO DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

Normativo		Planificación	X	Financiación	X	Gobernanza	X	Otros

AGENTES

FUNDACION VAD: con un patronato formado por representantes de:

» Ayuntamiento de Villacarrillo

» Junta de Andalucía

» Diputación de Jaén

» Universidad de Jaén

» Centro Europeo de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC)

» Fundación Caja Rural Jaén

» Cooperativas

SOCIEDAD DE INVERSIÓN CAPITAL SEMILLA

» 5% Fundación VAD

» 95% Fundación Caja Rural (con subvenciones al emprendimiento de la Diputación de Jaén y de la Junta de Andalucía)

FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

- Impulsar y dinamizar el proyecto
- Habilitar permisos y licencias
- Implantar sistema de transporte sostenible
- Habilitar suelo para construcción de vivienda

DESARROLLO

El proyecto está completamente definido y acordado con los agentes participantes tanto en el contenido del mismo como en la financiación. Están también identificados los responsables de cada una de sus áreas. Estos acuerdos contemplan todos los elementos definitorios del proyecto los cuales están documentados en un informe específico elaborado por consultora especializada.

La hoja de ruta pendiente del proyecto sería:

» Firma de acuerdos y constitución de sociedades

» Nombramiento de la entidad de gestión y del gerente del Hub

» Reforma de instalaciones y habilitación de medios (coworking, coliving, etc.)

» Lanzar 1º convocatoria abierta a startup. Selección de startup

» Incubación de startup

» Lanzamiento 2º convocatoria startup y doctorados. Admisión

» Incubación startup

VILLACARRILLO ESPACIO DE DRONES

DENOMINACIÓN	Villacarrillo Espacio de Drones
OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

DESCRIPCIÓN

El proyecto tiene como objetivo potenciar el sistema actual de innovación y pruebas de vuelo de ATLAS, reforzando sus dotaciones y servicios, para extender su campo de actuación a otros sectores productivos. Es decir, se trata de ampliar el campo de experimentación del centro y abrirlo a otros sectores, donde la tecnología Dron pueda ofrecer buenos resultados. Las aplicaciones (además de a la agricultura y al turismo descritas en otros proyectos) pueden ir desde el ámbito de las emergencias (vigilancia contra incendios, rescate de personas, etc.) al de la logística de última milla, la gestión del tráfico, etc. Estas nuevas áreas de experimentación requerirán mejoras en las instalaciones y en las infraestructuras de servicio a ATLAS.

Además de la ampliación de la zona de innovación y pruebas de vuelo, Villacarrillo debe generar un espacio de servicios en torno a ATLAS donde se instalen empresas y emprendedores de diferentes materias que presten servicios a las empresas que innovan en ATLAS. De esa forma, las empresas innovadoras podrán encontrar en Villacarrillo los servicios técnicos necesarios (con profesionales capacitados y acreditados) para poder solucionar sus necesidades técnicas auxiliares y complementarias, y no tener que realizarlas en sus países de origen como ocurre en la actualidad.

El proyecto también contempla mejoras en el acceso a ATLAS (carretera con carrilbici) y en las condiciones de estancia en el municipio de los técnicos usuarios del complejo (ocio, cultura, deportes, etc.).

En definitiva, con el proyecto se pretende potenciar ATLAS abriéndola a otros sectores y reforzar su vínculo con Villacarrillo, generando en su entorno un ecosistema de empresas especializadas que le den servicio al centro.

ESTADO

Proyecto en redacción.	**PLAZO**	24 meses	

TIPO DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

Normativo		Planificación		Financiación	**X**	Gobernanza	**X**	Otros

AGENTES

El proyecto es una iniciativa del Ayuntamiento de Villacarrillo, el cual gestionará con la Fundación VAD y otros socios su participación en el proyecto.

FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

» Redacción del proyecto

» Selección equipo de gerencia

» Captación de empresarios

» Habilitar permisos y licencias

» Adecuación de espacio productivo para empresas de servicio a ATLAS.

DESARROLLO

Esta definida la idea de proyecto y el objetivo del mismo, quedando pendiente de concretar el alcance del mismo y los posibles participantes, ya que en esas cuestiones es determinante la disponibilidad financiera del proyecto.

La hoja de ruta del proyecto sería:

» Redacción del proyecto

» Selección de Equipo de Gerencia

» Elaboración de materiales de comunicación para poder presentarlo a socios e inversores

» Identificación de necesidades técnicas y de servicios de cualquier tipo que en la actualidad tienen las empresas que innovan en ATLAS y que contratan en sus países de origen o en otras zonas de España. Análisis de oportunidades para emprendedores o atracción de empresas.

» Identificación de empresas/sectores donde la tecnología Dron puede mejorar su competitividad.

» Preparación del espacio productivo donde se instalen las empresas de servicio a ATLAS

» Captación de empresarios

TIERRA DE ACEITES

DENOMINACIÓN	Villacarrillo Tierra de Aceite
OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

DESCRIPCIÓN

El aceite de oliva ha sido, y debe seguir siendo, un vector fundamental del desarrollo del municipio, para lo cual será necesario potenciar el sector y adaptarlo a los requerimientos y condicionantes de la demanda y la sociedad.

En ese sentido, Tierra de Aceite, tratará de relanzar al sector productor e industrial del municipio para que se adapte a las nuevas demandas, tanto en producción (diversificación de variedades, incremento de la producción ecológico, diferenciada de añadas y calidades, etc.) como en industria (potenciación del embotellado, preferentemente sostenible, creación de marca paraguas comarcal, central de compras y ventas, etc.).

También se impulsará la cooperación en aspectos como el aprovechamiento de subproductos (leña de podas, alperujo, etc.), el oleoturismo, la generación de energía renovable en las instalaciones (comunidad energética), o la responsabilidad social corporativa de las cooperativas como principales agentes económicos del municipio (investigación, mecenazgo, etc.).

Definir una estrategia común para el AVOE de Villacarrillo, para lo cual será necesario crear un grupo de trabajo en el que participen las cooperativas y productores del municipio de manera que permita definir una estrategia de desarrollo del AOVE de Villacarrillo, que trabaje por la calidad del producto, por su diferenciación, por la sostenibilidad de los sistemas de producción agroindustrial y por una mejor comercialización del mismo. Algunas de las acciones que se incluirán en este proyecto estratégico son:

» Trabajar para la declaración de DOP del AOVE del municipio-comarca.

» Potenciar la diferenciación del producto respecto de otros aceites de la provincia, introduciendo otras variedades demandadas por el mercado e impulsando la producción ecológica o integrada.

» Potenciar el envasado sostenible en diferentes formatos y dosis (embotellado y packaging sostenible).

» Cooperación en la valorización de subproductos y residuos (restos de podas, alperujos, alpechines, etc.), y en la generación de energía renovable (comunidades energéticas).

» Impulsar la implantación de sistemas de trazabilidad y Big Data.

» Creación de marca paraguas para apoyar la diferenciación del producto.

» Creación de un dispositivo de integración de la información y seguimiento de la trazabilidad. Análisis de la información para mejora de la comercialización.

» Potenciación de la comercialización directa con la creación de un Marketplace. Plan de comunicación para las empresas de AOVE y sus marcas a través de canales digitales.

» Cooperación en las acciones de promoción y comercialización exterior (presentaciones en eventos gastronómicos y asistencia a ferias internacionales) .

» Refuerzo del valor social de las cooperativas y de la importancia de su RSC.

» Promoción de la investigación y formación entorno al AOVE, para asociados (nuevos usos, nuevos productos, nuevos mercados, etc.) y para público en general (reconocimiento de calidades -catas-, maridajes, cosmética, salud, etc.).

» Impulso al desarrollo del Oleoturismo como elemento central de un turismo de salud y cuidados, donde las experiencias en el territorio (naturaleza, cultura, paisaje) se completarán con otras de cuidado del cuerpo (alimentación saludable, deporte en la naturaleza, etc.) y de la mente (desconexión digital, meditación, reposo, etc.).

ESTADO

Proyecto en redacción.	**PLAZO**	A determinar (12 meses)	

TIPO DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

Normativo		Planificación	x	Financiación	x	Gobernanza	x	Otros

AGENTES

» Ayuntamiento de Villacarrillo

» Responsables de cooperativas y productores oleícolas

» Universidad y Centro de Investigación

FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

» Creación, coordinación, gestión y dinamización de la mesa del aceite

» Licitación y contratación empresa especializada para definición del proyecto

» Apoyo a la solicitud y tramitación de iniciativas

» Habilitar permisos y licencias

DESARROLLO

El proyecto está pendiente de definición formal, aunque el alcance y objetivos están definidos. La hoja de ruta será aproximadamente como esta:

» Realización de contactos con responsables de cooperativas para crear la mesa del aceite de Villacarrillo.

» Selección empresa consultora que apoye el proceso

» Definición con precisión del contenido y alcance del proyecto

» Preparación de materiales de comunicación del proyecto

» Sensibilización e información a socios de cooperativas y otras entidades

» Dinamización del proceso

DOMINIOS DEL GUADALQUIVIR

DENOMINACIÓN	Dominios del Guadalquivir
OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

DESCRIPCIÓN

La zona comprendida entre Mogón, Arroturas, Agrupación de Mogón y La Caleruela en torno al rio Guadalquivir y sus afluentes componen un espacio fértil, de usos diversos donde se alternan mosaicos de cultivos y tierras permanentemente regadas, que conforman una vega enormemente productiva. El río en ese espacio está protegido por un bosque de galería formado por especies como chopos, fresnos y olmos, y donde una gran cantidad de aves (oropéndola, en primavera y verano; el mirlo común, la lavandera cascadeña, las currucas, el petirrojo, el ruiseñor, etc.) encuentran su refugio. El espacio cuenta entre el puente de los Civiles (Mogón) y el puente Gilico (La Caleruela) con un sendero de 9 km que permite disfrutar de los atractivos de este espacio natural.

El proyecto pretende potenciar y valorizar las actividades que se desarrollan en este espacio, tanto las turísticas (Sendero de Vida, Charca de Mogón, turismo ornitológico, etc.) como las agrarias, impulsando para ello el cultivo de productos ecológicos o de agricultura integrada, así como la ganadería de pequeñas granjas con garantía de bienestar animal.

En definitiva, se trata de recuperar y actualizar las huertas y granjas tradicionales que antes ocupaban este espacio, para incorporándole tecnología y conocimiento, generar productos de alto valor demandados por determinados perfiles de clientes (restaurantes y hoteles de enclaves turísticos próximos, tiendas especializadas, extranjeros que trabajan en Atlas, etc.).

Al coincidir en dicho espacio zonas para la práctica de actividades deportivas y en la naturaleza (instalación de equipamiento de calestenia y similares) con otros destinadas a la producción ecológica o integrada de aceite, hortalizas, frutas, huevos, etc., hacen de dicho espacio un lugar de vida y salud.

Algunas de las acciones que se incluirán en este proyecto estratégico son:

» Trabajar para la recuperación de las vegas del Guadalquivir en Mogón, Agrupación de Mogón, Arroturas y La Caleruela, activando proyectos de producción ecológica o integrada.

» Promoción de huertos y granjas sociales y ecológicas o similares de manera que se propicie el cultivo de especies alimentarias silvestres y cultivos tradicionales.

» El proyecto contempla también apoyar la comercialización de estos productos en canales especializados, conectándola con mercados de proximidad y con establecimientos de restauración y hoteles en ciudades turísticas de la comarca y la capital. Se impulsará también la comercialización digital y distribución colaborativa (cestas de compra, puntos de venta diferenciado, etc.).

» Apoyo al rejuvenecimiento y al emprendimiento agrario (relevo generacional, explotaciones de iniciación, mentorización-tutorización de jóvenes agricultores, etc.)

» Fomento de la recuperación de semillas y razas autóctonas (creación de banco de semillas e integración en bancos comarcales).

» Promoción de la sostenibilidad en las empresas del entorno impulsando la economía circular y la generación de energía renovable (Comunidad energética, etc.).

» Control de la gestión de residuos y de la calidad de aguas. Eliminación de vertidos sin depuración.

» En turismo se trabajará en la mejora de la interpretación del espacio desde el punto de vista ambiental (rio, vegetación, fauna, etc.) como infraestructural (puentes, presas, represas, etc.) o productivo en el entorno (huertas, granjas, plantas aromáticas, recolectables, etc.).

» Se pondrá especial interés en el aprovechamiento óptimo de La Charca de Mogón y del conjunto de los ríos y embalses como espacio de ocio y disfrute para locales y turistas (ordenando sus usos y asegurando la calidad del servicio).

La recuperación de la actividad en este espacio repercutirá en una revitalización de los núcleos anejos, para lo cual será necesario actuar en la restauración de viviendas y equipamientos, lo cual está previsto en otro de los proyectos estratégicos de la AU de Villacarrillo.

ESTADO

Proyecto en redacción.	**PLAZO**	A determinar (12 meses)	

TIPO DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

Normativo		Planificación	x	Financiación	x	Gobernanza	x	Otros

AGENTES

» Ayuntamiento de Villacarrillo

» Agricultores de la zona y Cooperativa de Mogón

» CADE y AGAPA

FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

» Creación, coordinación y dinamización del proyecto

» Licitación y contratación empresa especializada para definición detallada del proyecto

» Apoyo a la solicitud y tramitación de iniciativas

» Habilitar permisos y licencias

DESARROLLO

El proyecto está pendiente de definición formal, aunque el alcance y objetivos están definidos. La hoja de ruta será aproximadamente como esta:

» Realización de contactos con los productores y propietarios de fincas en la zona para explicar el proyecto y recoger sus demandas.

» Selección empresa consultora que defina, dinamice y gestione inicialmente el proceso

» Definición detallada del proyecto (participantes, estudios de alternativas de cultivos, ayudas, etc.)

» Preparación de materiales de comunicación del proyecto

» Sensibilización e información a productores y propietarios de fincas en la zona

» Dinamización y seguimiento del proyecto

HUB TURÍSTICO S4

DENOMINACIÓN	Estrategia de Turismo Inteligente, Sostenible y Sensible. TurismoS4
OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

DESCRIPCIÓN

La Estrategia de Turismo Inteligente, Sostenible y Sensible -TurismoS4 (Smart, Sustainable and Sensitive Tourism Strategy - TurismoS4) de Villacarrillo, pretende hacer del turismo uno de los principales vectores de desarrollo del municipio.

En esta estrategia, la actividad turística estará plenamente integrada en el territorio y será respetuosa con los recursos naturales y culturales (Turismo sostenible), pero también con las personas que habitan el territorio (Turismo sensible). La estrategia utilizará la tecnología para ofrecer experiencias singulares y diferentes, pero también la utilizará para captar información (QR, NFS, App, etc.), analizarla (Big Data) y plantear propuestas acordes con las preferencias de la demanda (Inteligencia de mercado-Business Intelligense) tanto en productos como en promoción (Turismo Inteligente).

Para ello se potenciará el patrimonio natural y cultural de Villacarrillo, apoyando la mejora de infraestructuras turísticas y la incorporación de los recursos turísticos en productos que, en algunos casos, y gracias a la tecnología serán experiencias singulares y únicas, que le diferenciarán de las propuestas de otros municipios del entorno (Cazorla, La Iruela, Úbeda, Baeza, etc.).

En este proyecto estratégico se incluyen también actuaciones de mejora de infraestructuras (senderos y rutas por la sierra, miradores, instalaciones en embalse y cascada, adecuación charca de mogón, etc.) y creación/mejora equipamientos (centro de interpretación del aceite, museo, etc.), y también actuaciones en el sistema de acogida y atención al visitante (oficinas de turismo, señalizaciones, guías, etc.). El marketing digital de los productos definidos en el municipio estará también contemplado en este proyecto específico.

La Estrategia de Turismo Inteligente, Sostenible y Sensible Turismo S4 de Villacarrillo trabajará sobre los siguientes elementos:

Turismo Inteligente: La digitalización y otras TIC (Big data y Business Intelligence, QR y NFS, personalización de las visitas, geolocalización de recursos y ofertas, etc.), permitirán captar información de los turistas del entorno mediante diferentes dispositivos: pantallas táctiles, apps y webs comarcales que faciliten la visita a todo el entorno desde Úbeda-Baeza a Cazorla y La Puerta de Segura, pasando por Iznatoraf y Villanueva del Arzobispo, o Mogón y el resto de núcleos anejos.

Para desarrollar el proyecto Villacarrillo debe generar un espacio de demostración y prácticas de vuelo turístico, además de organizar una visita guiada a ATLAS con explicación de las posibilidades que ofrece la tecnología y con panorámicas obtenidas de vuelos con Dron en el entorno próximo.

En los espacios de incubación del municipio (CADE) se acogerán a las startup de innovación y emprendimiento en turismo donde podrán desarrollar y probar sus productos turísticos.

Las visitas a ATLAS y la experimentación tutelada con DRON son productos turísticos que pueden generar una demanda de visitas propia al municipio desde el entorno.

La tecnología DRON permitiría, además, mostrar los sitios más inaccesibles y bellos de la sierra, pudiendo incluso visitarlos, en un futuro próximo, mediante algún dispositivo volador no tripulado lo que evitaría la construcción de caminos para acceder a esos recursos, aunque exigiría permisos de la dirección del Parque Natural.

Turismo Sostenible: porque será absolutamente respetuosos con la naturaleza, creando productos con escasa huella ecológica, bajas emisiones GEI y cero residuos. Será sostenible, también, por que dará oportunidades a los jóvenes emprendedores locales de desarrollar proyectos turísticos innovadores y sostenibles.

Turismo Sensible: porque buscará un turismo pausado, sin prisas, que disfruta del paisaje, de su gente, de su gastronomía, ... al ritmo de las personas. No es un turismo inactivo, todo lo contrario, es un turismo activo pero que permita disfrutar del patrimonio territorial de Villacarrillo de forma relajada.

En definitiva, Villacarrillo debe captar parte del flujo de visitantes que en la actualidad visita esas otras zonas del entorno, pero debe ser también capaz de generar una demanda de visita propia, atraída por su rico patrimonio territorial y por la singularidad de sus productos turísticos, entre los que estaría la visita a ATLAS y la experimentación de vuelos con Dron, y en un futuro próximo, incluso, paseos en aerotaxis.

ESTADO

Proyecto en redacción.	**PLAZO**	12 meses	

TIPO DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

Normativo		Planificación	x	Financiación	x	Gobernanza	x	Otros

AGENTES

- Ayuntamiento de Villacarrillo
- ATLAS
- CADE
- Startup de turismo

FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

- Definición pliego de licitación de TurismoS4
- Licitación y contratación empresa especializada para redacción del proyecto
- Selección empresa de gestión
- Captación emprendedores (con apoyo de CADE)
- Preparación de la visita (contenido y materiales)
- Adecuación de espacio en ATLAS para visita
- Habilitar permisos y licencias

DESARROLLO

El proyecto está pendiente de definición formal, lo cual será necesario para facilitar su presentación a inversores y emprendedores.

La hoja de ruta pendiente del proyecto ser aproximadamente como esta:

- Redacción del proyecto
- Selección empresa de gestión
- Preparación de materiales de comunicación del proyecto
- Firma de acuerdos con ATLAS
- Preparación de la visita a ATLAS (definición, contenidos, espacios, etc.)
- Convocatoria de startup turísticas
- Lanzamiento de productos turísticos

REVITACARRILLO

DENOMINACIÓN	RevitaCarrillo
OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
OBJETIVO ESPECÍFICO	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación 2.5. Impulsar la regeneración urbana 2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

DESCRIPCIÓN

El proyecto pretende hacer de Villacarrillo una ciudad más habitable y acogedora para sus vecinos y visitantes. Una ciudad más dinámica con comercios y establecimientos renovados que dan servicio tanto a la población local como vecinos de los municipios del entorno que la tienen como centro de referencia comercial y de servicios. Una ciudad con espacios que facilitan el encuentro de la población, una ciudad a la medida de las personas.

Una ciudad que recupere el dinamismo de su zona céntrica y que rompa las barreras que en el pasado imponían las infraestructuras viarias (travesía N322). RevitaCarrillo perseguirá mejorar la funcionalidad de los espacios y mejorará conexión entre el centro los barrios aledaños.

Especial importancia tiene en este proyecto la integración de la antigua travesía de la N322 que una vez finalizada el tramo de la A32 que la circunvala, la travesía será transformada en un paseo-bulevar que una y acerque lo que antes la travesía dividía y separaba. La cesión de dicha vía al Ayuntamiento por parte del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana permite integrarla en el viario del municipio convirtiéndola en eje estructurante del núcleo con múltiples posibilidades.

El nuevo diseño y concepción de dicho espacio hará compatible el uso de vehículos motorizados con otros no motorizados (bicicletas) y con el tránsito peatonal. La nueva vía dispondrá de numerosos pasos entre ambos lados de la calzada potenciando la permeabilidad de las relaciones entre ambas zonas, lo que mejora la habitabilidad de los residentes y amplía las posibilidades comerciales de los establecimientos de ambos lados.

El proyecto contempla también trabajar en la rehabilitación de viviendas, especialmente de las vacías cuando se active su uso. Se favorecerá el empadronamiento de jóvenes en la zona céntrica, el traslado de equipamientos y servicios municipales al centro y la apertura de establecimientos en dicha zona con objeto de atraer actividad a dicha zona y contribuir a su revitalización.

El proceso de regeneración urbana de la zona centro favorecerá también la peatonalización de espacios, la creación de infraestructuras verdes y el diseño de un centro más verde y fresco. Se trabajará para hacer del centro una zona agradable para vivir, donde la población joven vuelva a tener interés en residir, facilitando el acceso a la vivienda. En estos procesos se trabajará para reforzar el tejido asociativo y favorecer la constitución de asociaciones de vecinos, que tengan un papel protagonista en la toma de decisiones y en el liderazgo de acciones.

RevitaCarrillo también trabajará en mejorar la ordenación del tráfico y descongestionar las zonas saturadas, ofreciendo soluciones al aparcamiento y a la movilidad según las necesidades de la población. Se favorecerá la movilidad sostenible y el espacio público será un lugar más atractivo para socializar y convivir (menos ruido, menos calor, más verde, más seguridad).

La calidad urbana alcanzada permitirá también un mejor aprovechamiento turístico de su patrimonio arquitectónico y cultural con rutas que recorran la obra de Vandelvira y sus discípulos en el municipio, y con visitas guiadas a algunos de sus principales monumentos.

La revitalización urbana de Villacarrillo debe ir acompañada, sin duda, de la revitalización económica y empresarial, lo que la convertirá en una ciudad atractiva también para comercios y empresas de servicios de alcance comarcal. La centralidad comercial del núcleo respecto de otros de su entorno y el desarrollo tecnológico alcanzado en Atlas y otras empresas puede atraer a nómadas digitales que encuentren en Villacarrillo un lugar donde desarrollar su actividad en un entorno rural con alta calidad de vida

ESTADO

Proyecto en preparación	**PLAZO**	A determinar (12 meses)

TIPO DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

Normativo		Planificación		Financiación	X	Gobernanza	X	Otros

AGENTES

Ayuntamiento de Villacarrillo

FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

» Licitación y contratación empresa constructora para la definición y ejecución del proyecto. Posibilidad de realizar un concurso de ideas previamente para elegir el mejor diseño del espacio.

» Identificación de propietarios con viviendas vacías y en mal estado en el centro y zonas de interés para el proyecto.

» Creación, coordinación y dinamización de una entidad de apoyo a la regeneración urbana (definición de proyectos, tramitación subvenciones, etc.)

» Facilitar permisos y licencias

DESARROLLO

El proyecto está pendiente de definición formal, aunque el alcance y objetivos están definidos. La hoja de ruta será aproximadamente como esta:

» Preparación licitación del proyecto y su ejecución material. Concurso ideas

» Realización de contactos con los propietarios de viviendas en el centro y zonas afectadas por la travesía N322.

» Selección empresa consultora que defina, dinamice y gestione inicialmente el proyecto

» Definición detallada del proyecto y posibles fuentes de financiación

» Preparación de materiales de comunicación del proyecto

» Sensibilización e información a propietarios y vecinos

» Dinamización y seguimiento del proyecto

VILLACARRILLO HUELLA CERO

DENOMINACIÓN	Villacarrillo Huella Cero
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

DESCRIPCIÓN

Este Proyecto Estratégico tiene como objetivo reducir/eliminar el impacto que las actividades económicas y la población de Villacarrillo provocan sobre el medio ambiente urbano y rural. Villacarrillo Huella Cero incide tanto en la reducción de emisión de gases efecto invernadero (Plan de Movilidad Sostenible y otras) como en la mejora de la eficiencia energética (ahorro energético y autosuficiencia conectada, biomasa), en la eficiencia hídrica y en la eliminación de vertidos.

Las principales actuaciones del Villacarrillo Huella Cero son:

» Plan de Movilidad Sostenible: para impulsar el cambio de hábitos en el municipio, y favorecer la movilidad peatonal y sostenible (vehículos eléctricos, motosharring, patinetes, bici-eléctrica, etc.). Para ello serán necesarias medidas de adecuación de espacios y viarios a los nuevos modos, y sobre todo de concienciación de la población para que reduzca el uso del vehículo privado. El Plan de Movilidad abordará también la movilidad con los núcleos anejos, estudiando la aplicación de soluciones de movilidad a la demanda mediante el uso de las TIC. La conexión por vías no motorizadas con los anejos apoyaría no solo la movilidad sostenible de los residentes, sino que impulsaría la práctica del cicloturismo por una zona de gran interés turísticos (Vega y Sierra).

» Huella Cero en la industria: la reducción de emisiones en la industria está condicionada por el sistema de aprovechamiento de la biomasa que se utilice, siendo necesario para reducir emisiones utilizar calderas con baja emisión de partículas. La implantación de placas fotovoltaicas o la integración en comunidades energéticas (algunas cooperativas están en ese proceso) serán decisivas para reducir las emisiones.

» Autosuficiencia conectada: para impulsar la autosuficiencia conectada se apoyará la instalación de sistemas que reduzcan el consumo energético (placas fotovoltaicas, calderas de biomasa eficientes, etc.) y que mejoren el aislamiento térmico en viviendas y edificios públicos (ventanas bioclimáticas, etc.). Para reducir la factura eléctrica, se promoverá la producción de energía con paneles fotovoltaicos instalado de los tejados de las viviendas y fábricas de Villacarrillo cuya energía sobrante será distribuiría a otras viviendas y equipamientos conectados al sistema (autosuficiencia conectada). La creación de una comunidad energética en el municipio, en la que se integren los equipamientos municipales, viviendas y empresas del municipio, permitiría el autoabastecimiento de buena parte del gasto energético del municipio

» Eficiencia hídrica y vertido cero: el agua es un elemento abundante en el municipio, aunque presenta episodios de escasez en algunos momentos (agotamiento de pozos, limitaciones a la toma de agua para riego, etc.) y de contaminación, en otros, (acuíferos y aguas superficiales contaminadas por vertidos y filtraciones) que impide el uso de ese recurso estratégico para la agricultura o para el ocio. En esta línea se incluirán las propuestas de eficiencia en el consumo de agua (pérdidas de la red, sensibilización población y agricultores, etc.) y el control de vertidos directos e indirectos (filtraciones)..

En definitiva, se trata de conseguir para Villacarrillo en 2030 una huella ecológica cero o próxima a cero, mejorando con ello su contribución al logro de los objetivos globales de lucha contra el cambio climático, y generando un volumen de actividad y empleo vinculados a la transición verde de gran interés para el municipio.

La tecnología DRON permitiría, además, mostrar los sitios más inaccesibles y bellos de la sierra, pudiendo incluso visitarlos, en un futuro próximo, mediante algún dispositivo volador no tripulado lo que evitaría la construcción de caminos para acceder a esos recursos, aunque exigiría permisos de la dirección del Parque Natural.

Turismo Sostenible: porque será absolutamente respetuosos con la naturaleza, creando productos con escasa huella ecológica, bajas emisiones GEI y cero residuos. Pero será sostenible, también, por que dará oportunidades a los jóvenes emprendedores locales de desarrollar proyectos turísticos innovadores y sostenibles.

Turismo Sensibles: porque buscará un turismo pausado, sin prisas, que disfruta del paisaje, de su gente, de su gastronomía, ... al ritmo de las personas. No es un turismo inactivo, todo lo contrario, es un turismo activo pero que permita disfrutar del patrimonio territorial de Villacarrillo de forma relajada.

En definitiva, Villacarrillo debe captar parte del flujo de visitantes que en la actualidad visita esas otras zonas del entorno, pero debe ser también capaz de generar una demanda de visita propia, atraída por su rico patrimonio territorial y por la singularidad de sus productos turísticos, entre los que estaría la visita a ATLAS y la experimentación de vuelos con Dron, y en un futuro próximo, incluso, paseos en aerotaxis.

ESTADO

Proyecto en redacción.	**PLAZO**	12 meses	

TIPO DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

Normativo		Planificación	x	Financiación	x	Gobernanza	x	Otros

AGENTES

» Ayuntamiento de Villacarrillo

» Comunidad de regantes

» SOMAJASA - Sociedad Mixta del Agua Jaén, S.A.

» Junta de Andalucía

» Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

» Redacción de proyectos de competencia municipal

» Ejecución de dichos proyectos

» Dinamización y seguimiento de proyectos de otras entidades

» Sensibilización de la población y los agricultores

DESARROLLO

El proyecto está en redacción, teniéndose identificadas y recogidas en el diagnóstico las principales necesidades en las diferentes áreas de impacto.

La hoja de ruta pendiente del proyecto sería:

- Identificación de actuaciones y proyectos vinculados a cada uno de los tipos de impacto
- Redacción de proyectos de competencia municipal
- Gestión ante entidad competente para la resolución de los problemas identificados
- Licitación de proyectos municipales
- Dinamización y seguimiento de la resolución de problemas por otras entidades

VILLA DIGITAL

DENOMINACIÓN	Villa Digital
OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities) 9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

DESCRIPCIÓN

Este proyecto estratégico busca avanzar en la digitalización del municipio actuando en diferentes ámbitos:

» Gestión de funciones urbanas: lectores de consumo digitales, sensores de presencia, sensores de luz, riego de jardines domotizado, tele-vigilancia, cuidado de personas online, etc.

» Gestiones administrativas: trámites, comunicación institucional personalizada, sensibilización del uso, etc.

» Empresas: digitalización de empresas, Marketplace para el comercio local, etc.

» Población (reducción de la brecha digital): ayudando a la obtención del certificado digital a los vecinos, asesorándoles en su manejo, sensibilización sobre las bondades de la tecnología, formación digital, creando espacios para uso gratuito de la red en equipos de nueva generación, etc.

En 2030, el Ayuntamiento de Villacarrillo debe poder comunicarse con todos sus vecinos mayores de edad mediante una herramienta digital (whatsapp o similar) de manera que cualquier información de interés que haya que transmitir a la ciudadanía pueda realizase fácilmente de forma online. La digitalización del municipio debe pasar en los próximos años por la domotización de algunas de las funciones urbanas facilitando así su realización.

Será necesario habitar espacios para el uso de la tecnología de forma gratuita equipado con el software y hardware necesario para ello. Así mismo, se impulsará la instalación de wifi libre en las plazas públicas más frecuentadas y en los equipamientos (piscina, etc.).

Este Proyecto Estratégico trabaja también con las empresas del municipio para impulsar su digitalización, especialmente en la creación de herramientas de comercialización online que permitan posicionar a la empresa en el mercado global. La digitalización y la especialización del comercio local es fundamental para su supervivencia, por lo que es importante poner en marcha Villacarrillo Marketplace donde los comerciantes puedan ofertar sus productos y puedan ser comprado por clientes de cualquier parte del mundo, pero muy especialmente, de los municipios del entorno, reforzando con ello la centralidad comercial de Villacarrillo.

La digitalización requiere, en primer lugar, un proceso de sensibilización sobre su utilidad y sus posibilidades, especialmente entre mayores, desempleados y personas en riesgo de exclusión (no tienen acceso a la red ni por tanto a las ayudas). La sensibilización de los jóvenes sobre los riesgos de las RRSS y el bullying digital y sobre las oportunidades que el mundo digital puede ofrecerle (robótica, drones, videojuegos, etc.) son elementos claves en la sensibilización de ese grupo de población. La formación adaptada sobre el uso de las TIC a los diferentes colectivos, es una parte importante de proyecto, ya que es fundamental para el desarrollo futuro del municipio.

El proyecto de Smart City que Villacarrillo está desarrollando junto con otros municipios de la comarca reúne muchas de las actuaciones previstas en este proyecto estratégico para el futuro del municipio y de sus habitantes.

ESTADO

Proyecto en redacción, aunque sus actuaciones estén definidas y en algunos casos en ejecución	**PLAZO**	12 meses	

TIPO DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

Normativo		Planificación	x	Financiación	x	Gobernanza	x	Otros

AGENTES

» Ayuntamiento de Villacarrillo

» Diputación de Jaén

» Junta de Andalucía

» Empresas y cooperativas

» Consejo de participación

FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

» Redactar proyectos

» Seleccionar empresa de gestión

» Impulsar y dinamizar el proyecto

» Habilitar espacio para el uso de tecnologías

DESARROLLO

La hoja de ruta pendiente del proyecto sería:

» Selección empresa de gestión

» Priorización de necesidades de digitalización recogidas en el diagnóstico

» Adecuación espacio para uso de tecnología (adquisición software y hardaware)

» Redacción de proyectos, o en su caso, definición de actuaciones

» Licitación de proyectos o gestión de la actuación

» Lanzar campaña de sensibilización

» Lanzar cursos de formación

» Dinamización y seguimiento de proyectos

SISTEMA DE SEGUI-MIENTO Y EVALUA-CIÓN

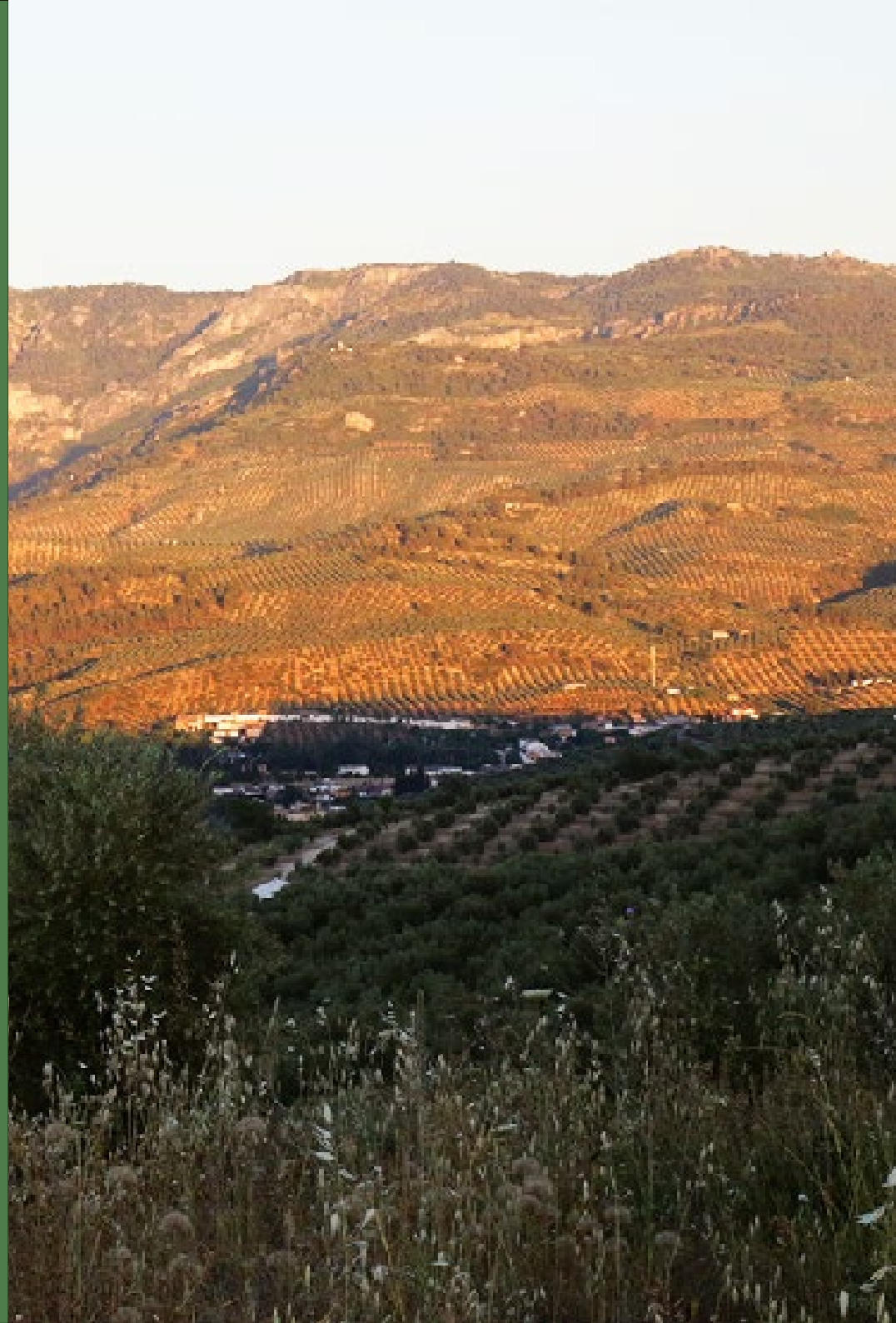

RESPONSABILIDADES

El seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de Villacarrillo será responsabilidad del Comité para la Agenda Urbana, que preside la persona titular de la alcaldía y en el que participan las distintas unidades del Ayuntamiento. La configuración del Comité hasta la aprobación de la Agenda Urbana por el Pleno del Ayuntamiento se modificará para dar cabida en él los agentes económicos, sociales, ambientales e institucionales que actúan en el municipio.

El Comité examinará los resultados que se obtengan en los procesos de seguimiento y evaluación para proponer mejoras en el diseño y/o implementación de las líneas de actuación de la Agenda Urbana, todo ello para lograr mejores resultados y alcanzar en 2030 los objetivos perseguidos.

El Ayuntamiento de Villacarrillo creará y mantendrá un sistema de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana, del que será responsable la concejalía en la que recaigan las funciones de dirección, impulso y coordinación de la Agenda.

La información sobre la ejecución de las líneas de actuación de la Agenda Urbana la generarán los agentes públicos y privados que lleven a cabo proyectos, actuaciones e iniciativas enmarcadas en la Agenda, que la trasladarán a la concejalía responsable de la Agenda Urbana mediante los procedimientos que se establezcan y con la periodicidad que se decida.

DESARROLLO TEMPORAL

Seguimiento

El seguimiento de la Agenda Urbana será un proceso continuo que estará integrado en la gestión de las concejalías del Ayuntamiento de Villacarrillo, para así garantizar que la información esté disponible cuando se necesite y puedan detectarse cuanto ante las desviaciones que pudieran producirse.

La información sobre la ejecución de la actuación se obtendrá en el momento en el que esta se realice, para su posterior tratamiento, organización y almacenamiento. La explotación de la información se realizará semestralmente, durante el mes siguiente a la finalización del semestre.

La concejalía responsable de la Agenda Urbana remitirá semestralmente la información de seguimiento al Comité para la Agenda Urbana, que será objeto en las reuniones que para su análisis se celebren. El seguimiento se plasmará en un informe anual, que expondrá lo realizado en cada una de las líneas de actuación, los recursos financieros dedicados y los resultados obtenidos.

Los informes de seguimiento serán remitidos a los grupos políticos del Ayuntamiento de Villacarrillo, al ministerio en el que residan las competencias en materia de Agenda Urbana y a las asociaciones con sede en Villacarrillo. Un resumen para la ciudadanía se publicará en la web del Ayuntamiento.

Evaluación

La Agenda Urbana de Villacarrillo se someterá a las siguientes evaluaciones:

» Evaluación intermedia, abarcará el periodo 2022-2026 y se realizará durante el primer semestre de 2027, siendo su propósito disponer de la información necesaria para tomar decisiones que mejoren el logro de los objetivos de las líneas de actuación.

» Evaluación final, que abarcará todo el periodo de vigencia de la Agenda Urbana y se realizará durante el primer semestre de 2031. Esta evaluación tendrá como propósito ara valorar si los objetivos se han alcanzado y qué contribución han tenido las líneas de actuación a ello.

Los informes de evaluación tendrán la misma difusión que los informes anuales de ejecución

INDICADORES

Para el seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de Villacarrillo se utilizarán indicadores establecidos a tal efecto en la Agenda Urbana Española para los objetivos específicos seleccionados para Villacarrillo.

Indicadores Cualitativos

Indicadores	Valor 2022
1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	NO
1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	NO
2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	SI
2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	NO
2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	NO
2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	NO
2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	SI
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	NO
3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	NO
4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energia sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	NO
4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que pemita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	NO
4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	NO
5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	NO
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	NO

Indicadores	Valor 2022
6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entomos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	SÍ
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	NO
6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	NO
7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	SÍ
7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	NO
8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	SÍ
8.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	NO
9.1.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	SÍ
9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	SÍ
10.2.1. ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	SI
10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del Planeamiento Urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	SÍ
10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	NO

Indicadores cuantitativos

Indicadores
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.
2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.
2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda.
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.
2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.
3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GED y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.
4 2 2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.
4.4.2. Generación de residuos por habitante.

Indicadores
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).
5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.
5.2.3. Número de viajes en transporte público.
6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.
8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.
8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.
8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Villacarrillo

AGENDA URBANA 2030

WWW.VILLACARRILLO.ES

ARENAL
Grupo Consultor